

Córdoba, 8 de agosto de 2019

¡Importante!

Estimados socios:

Se reenvía nota de la AFIP con información importante sobre Ajustes en las Liquidaciones Primarias de Granos.

Se informa:

- Ajustes de Crédito: Disminuye el importe de la operación.
- Ajustes de Débito: Aumenta el importe de la operación.

Acopiadores de Córdoba



IMPOSITIVA
ADUANA
SEGURIDAD SOCIAL

ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

Sector Agro

LIQUIDACIÓN PRIMARIA DE GRANOS – AJUSTE

Creamos una opción para realizar múltiples ajustes en tu Liquidación Primaria de Granos. Habilitamos, en el ambiente de homologación externa de web service, la opción “LPG – Ajuste” que les permitirá realizar múltiples ajustes en sus liquidaciones primarias de granos. Mediante esta nueva herramienta, los ciudadanos podrán confeccionar los ajustes de crédito o débito necesarios para cada liquidación -sin límite de cantidad-, como así también cumplir con la Disposición 9/19 (DNCCA).

En la primera emisión, podrás utilizar la opción "LPG – Ajuste" para ajustar **kilos e importes** y en las siguientes, **sólo podrán ajustarse los importes.**